

**ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O.
SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA**

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ANTONIO SALGUERO O. EDUARDO SALGUEOR O. SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

Al Socio de

“ Antonio Salguero O. & Eduardo Salguero O. Servicios Aduaneros Cía Ltda.

29 de abril de 2019

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a usted con el propósito de informarle y poner en su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

1 .Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018

Los objetivos y metas operacionales respecto a mejorar los ingresos y a la disminución de gastos, se cumplieron parcialmente, la utilidad es mínima pero por lo menos se logró salir de la pérdida contable. Ante la crítica situación del país no ha sido posible tampoco mejorar los ingresos. No ha habido inversión externa. Y ante la situación tributaria los inversionistas no han querido invertir en el Ecuador. En definitiva ha sido un año difícil y de recesión

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Gerencia de la Compañía ha cumplido con las decisiones tomadas por la Presidencia en las Juntas Generales, relacionadas con la parte administrativa durante el año 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No existieron acontecimientos especiales en el área administrativa, laboral y legal que hayan merecido ser reportadas en la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Ha existido una disminución de gastos de \$27.968,00 y un incremento en ventas de \$ 13.806,00, lo que arrojó una utilidad de \$ 13.970.93 y una participación a trabajadores de \$ 2096.21.

Los activos totales tuvieron un decremento neto de US\$1748.00, los pasivos totales tuvieron un incremento neto de US\$7.097.96 el patrimonio neto decreció en US\$ 1.081.83. Es importante

destacar si bien han existido incrementos en ciertos rubros, éstos son menores a los que existieron entre el año 2017 situación que está originada por la disminución de la actividad económica a nivel nacional.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

No existe una propuesta al respecto porque es mínima la utilidad. Del ejercicio económico del 2018.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Debido a la incertidumbre política y económica que reina en el país, sugiero a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

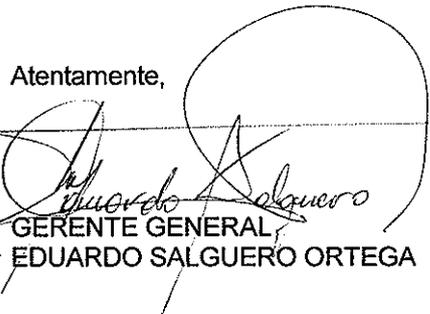
Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer al Presidente de la empresa que pone toda experiencia en beneficio de la Compañía, también a los empleados en cuyas filas se encuentran colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Enfrentemos el futuro con optimismo y en la esperanza de que habrán días mejores, vamos juntos a sacar a nuestra empresa, en el año 2019.

Es todo cuanto puedo informarle sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
EDUARDO SALGUERO ORTEGA